

Denuncian a Chiguil por promocionarse con recursos de la alcaldía GAM

<https://capital-cdmx.org/nota-Denuncian-a-Chiguil-por-promocionarse-con-recursos-de-la-alcaldia-GAM-202121450>

Por: CAPITAL CDMX 2021-04-21 12:10:32

Ciudad de México.- El gobierno Gustavo A. Madero (GAM) utiliza recursos públicos y la estructura administrativa para promover al candidato de Morena, Francisco Chiguil Figueroa y candidaturas de partidos aliados, denunció la doctora Carmen Pacheco Gamiño, candidata a la alcaldía por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

“En dos semanas que lleva la campaña el actual gobierno de Gustavo A. Madero paralizó la aplicación de servicios en perjuicio de los maderenses, pero en cambio, se ha centrado en la colocación de propaganda y entrega de apoyos a nombre del candidato de Morena, sobre todo en zonas con alta precariedad económica”, señaló en un comunicado.

Carmen Pacheco dijo que empleados de la propia alcaldía se han acercado a su equipo de trabajo para mostrar su inconformidad y denunciar la utilización de su fuerza laboral para realizar trabajos de promoción en favor de Chiguil Figueroa, por lo queda al descubierto la aplicación de recursos públicos en la campaña y presuntos delitos electorales que deberán ser sancionados por la ley.

Informó que, junto con los candidatos a diputados postulados por el PRD, PAN y PRI en la demarcación, se está documentando las irregularidades de todo tipo para presentar las denuncias ante las autoridades correspondientes.

La candidata del PRD exigió a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum, poner orden y amarrar las manos a los funcionarios de la alcaldía Gustavo A. Madero que encabeza Rodrigo Rojas Serafín, para que no intervengan en el proceso electoral, pues coaccionar a trabajadores públicos a participar en la campaña también es una violación que se castiga con cárcel.

“Que renuncien los funcionarios de la alcaldía que siguen acatando las instrucciones de Chiguil, que se vayan a la campaña y dejen de estar cobrando como servidores públicos cuando es evidente que actúan como militantes de Morena”, afirmó.

De acuerdo con la Ley General en Materia de Delitos Electorales, sanciona con hasta mil días de multa y prisión de hasta nueve años a la servidora o servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de recursos públicos para incidir en el electorado por una candidata, candidato y/o partido político.

Pacheco Gamiño, pidió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que a través de la Comisión de Fiscalización de las campañas electorales revise con minuciosidad el uso de recursos en la campaña de Francisco Chiguil y exija al candidato-de acuerdo a sus facultades- transparentar los nombres de funcionarios de la alcaldía que se ha unido a su campaña.

“Los maderenses saben del mal gobierno que hizo Morena, hay un malestar generalizado, sin embargo, hay mucha gente que no sabe que Chiguil ya no es alcalde y siguen

entregando apoyos en su nombre, hacemos un llamado respetoso al Instituto Electoral para que tome nota de la inequidad de la contienda en GAM”, manifestó finalmente.

Denuncian participación de funcionarios en campañas de la GAM

Carmen Pacheco de la coalición Va Por México asegura que documenta las irregularidades cometidas por Francisco Chíguil y su grupo, para presentar las denuncias correspondientes ante las autoridades electorales

21/04/2021 20:29 WENDY ROA

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/denuncian-participacion-de-funcionarios-en-campanas-de-la-gam/1444589>

CIUDAD DE MÉXICO.

Representantes de la coalición Va Por México en Gustavo A. Madero, pidieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que, a través de la Comisión de Fiscalización, se revise con minuciosidad el uso de recursos en la campaña de Francisco Chíguil.

Lo anterior después de que trabajadores de la demarcación denunciaron el uso de la fuerza laboral de la demarcación para realizar trabajos de promoción en favor de Chíguil Figueroa, lo que muestra la aplicación de recursos públicos en la campaña y presuntos delitos electorales que deberán ser sancionados por la ley.

En dos semanas que lleva la campaña el actual gobierno de Gustavo A. Madero paralizó la aplicación de servicios en perjuicio de los maderenses, pero en cambio, se ha centrado en la colocación de propaganda y entrega de apoyos a nombre del candidato de Morena, sobre todo en zonas con alta precariedad económica”, señaló Carmen Pacheco.

Pacheco informó que, junto con los candidatos a diputados postulados por el PRD, PAN y PRI en la demarcación, documenta las irregularidades cometidas por Chíguil y su grupo, para presentar las denuncias correspondientes ante las autoridades electorales.

Asimismo pidió a las autoridades locales poner orden y amarrar las manos a los funcionarios de la alcaldía Gustavo A. Madero que encabeza Rodrigo Rojas, para que no intervengan en el proceso electoral, pues señalaron que coaccionar a trabajadores públicos a participar en la campaña también es una violación que se castiga con cárcel.

Que renuncien los funcionarios de la alcaldía que siguen acatando las instrucciones de Chíguil, que se vayan a la campaña y dejen de estar cobrando como servidores públicos cuando es evidente que actúan como militantes de Morena”, afirmó.

De acuerdo con la Ley General en Materia de Delitos Electorales, sanciona con hasta mil días de multa y prisión de hasta nueve años a la servidora o servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de recursos públicos para incidir en el electorado por una candidata, candidato y/o partido político.